



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Constancia Estado 30 de septiembre de 2021.

A través de la presente se deja constancia que la anterior providencia fue debidamente notificada a través de su inclusión en el estado No. 163 del 30 de septiembre de 2021, hecho que podrá ser verificado en el sistema de consulta de procesos y los estados electrónicos subidos al portal de la rama judicial.

Atte,

MARÍA DEL MAR IBARGUEN PAZ
Secretaria